



DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior

Prosperidad
para todos

Contrato Compra-Venta Mínima Cuantía No. DNDA 024-2011
Infocomunicaciones SAS y la DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE
AUTOR

Bogotá, D.C.,
E-4

DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
RAD.No.: **2-2011-47566**
FECHA: 21-Oct-2011 3:28 pm
DEP.: SUBDIRECCION ADMINISTR
TELEF.: 3418177
FOLIOS: 3

Señores
INFOCOMUNICACIONES SAS
Calle 79 No. 18-34 Ofc 601
Teléfonos: 2560400
bibiana@infocomunicaciones.net
mario@infocomunicaciones.net
Bogotá, D.C.

Asunto: Aceptación Oferta licencias antivirus – Proceso Mínima Cuantía
DNDA 025-2011

Apreciados Señores:

La Dirección Nacional de Derecho de Autor se permite informar que la propuesta presentada por la firma **INFOCOMUNICACIONES S.A.S.**, el 18 de octubre de 2011 radicada con el No. 1-2011-52455 dentro del proceso DNDA 025-2011, cuyo objeto es la *“contratación de licencias de antivirus ESET SMART SECURITY BUSINESS EDITION para la red de datos, incluida su instalación, con actualizaciones durante un año, el cual incluye los siguientes soportes básicos y plus: Soporte telefónico, Soporte por correo electrónico, Soporte mediante mensajería instantánea, Capacitación y soporte mediante programa de ayuda remota”*, por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$2'286.847,00) M/Cte incluido I.V.A., fue aceptada por la Dirección Nacional de Derecho de Autor en los términos y condiciones allí consignados, precisando que la presente comunicación de aceptación junto con la oferta presentada por Infocomunicaciones SAS constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en el cual se efectuará el respectivo registro presupuestal, conforme se estipula en el Artículo 4 del Decreto 2516 de 2011.

Dirección: Calle 28 No.13A 15 Piso 17 Teléfono 341 81 77 Fax 286 08 13
Página web: www.derechodeautor.gov.co - Correo electrónico: info@derechodeautor.gov.co
Línea de atención de quejas y reclamos: 01 8000 127878

DATOS DEL CONTRATO No. DNDA 024-2011

1. DATOS DEL CONTRATANTE	
CONTRATANTE	Dirección Nacional de Derecho de Autor
DIRECCIÓN Y TELÉFONO	Calle 28 No. 13A-15 Piso 17 en Bogotá, D.C. Tel. 3418177 Ext. 121
CORREO ELECTRÓNICO	Compras@derechodeautor.gov.co
NIT.	800.185.929-2
REPRESENTANTE LEGAL	Juan Carlos Monroy Rodríguez
IDENTIFICACIÓN	C.C. 79.542.567 de Bogotá
CARGO	Director General
NOMBRAMIENTO Y POSESIÓN	Decreto de nombramiento No. 4065 del 20 de octubre de 2009 expedido por el Ministerio del Interior y de Justicia y posesionado mediante acta de fecha 05 de noviembre de 2009
2. DATOS DEL CONTRATISTA	
CONTRATANTE	Infocomunicaciones S.A.S
DIRECCIÓN Y TELÉFONO	Calle 79 No. 18-34 Ofc. 601 en Bogotá, D.C. Tel. 2560400
CORREO ELECTRÓNICO	bibiana@infocomunicaciones.net mario@infocomunicaciones.net
NIT.	830.044.415-3
REPRESENTANTE LEGAL	Bibiana Devia Camelo
IDENTIFICACIÓN	C.C. 51.890.948 de Bogotá
CARGO	Gerente General
3. CONSIDERANDOS	
PROCESO	El presente contrato se deriva del proceso de Mínima Cuantía No. DNDA 025-2011
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Coordinador de la Unidad de Sistemas o quien haga sus veces, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato. El supervisor deberá allegar al Grupo de Contratos el informe de supervisión, una vez entregada la totalidad del objeto contractual.

Dirección: Calle 28 No.13A 15 Piso 17 Teléfono 341 81 77 Fax 286 08 13
 Página web: www.derechodeautor.gov.co - Correo electrónico: info@derechodeautor.gov.co
 Línea de atención de quejas y reclamos: 01 8000 127878





DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior

**Prosperidad
para todos**

	Adicionalmente, el supervisor debe verificar que el contratista cumpla con el pago de salud, pensión y parafiscales, tal y como lo exige la normatividad vigente.
OBJETO	Contratar 58 licencias antivirus ESET SMART SECURITY BUSINESS EDITION para la red de datos, compuesta por 4 servidores y 54 estaciones de trabajo incluida su instalación, con actualizaciones durante un año, el cual incluye los siguientes soportes básicos y plus: Soporte telefónico, Soporte por correo electrónico, Soporte mediante mensajería instantánea, Capacitación y soporte mediante programa de ayuda remota", acorde con lo establecido en las especificaciones técnicas y estudio previo simplificado.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Para cubrir los costos de la contratación a celebrar se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número 20011 de fecha 12 de Octubre de 2011, que corresponde al rubro A-20416 Equipos de Sistemas
VALOR DEL CONTRATO	DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$2'286.847,00) M/Cte incluido I.V.A.
FORMA DE PAGO	<p>Dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la entrega e instalación del sistema de protección Antivirus, Antispyware, Antispam y Firewall Personal. Para la realización del pago derivado del contrato que se genere de esta selección, el contratista deberá hacer entrega de la factura, acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con lo establecido en el inciso final del parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Así mismo, en todo caso, el pago antes previsto se sujetará a los montos aprobados en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 y 74 del Decreto 111 de 1996.</p> <p>NOTA: La DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR efectuará las deducciones a que haya lugar según las obligaciones tributarias que tenga el</p>

Dirección: Calle 28 No.13A 15 Piso 17 Teléfono 341 81 77 Fax 286 08 13
Página web: www.derechodeautor.gov.co - Correo electrónico: info@derechodeautor.gov.co
Línea de atención de quejas y reclamos: 01 8000 127878



2011-04-Compras/E-4.5 Mínima Cuantía/E-4.5.1 Bienes/E-4.5.1.2 Equipo/Antivirus Oct 11-2011/6 Aceptación oferta Oct 20-11.docx



**DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR**
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior

**Prosperidad
para todos**

	<p>contratista ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, de conformidad con la inscripción en el registro único tributario.</p> <p>Los pagos se harán a la siguiente cuenta: NOMBRE BENEFICIARIO: INFOCOMUNICACIONES SAS NIT: 830.044.415-3 BANCO: DAVIVIENDA TIPO DE CUENTA: CORRIENTE NUMERO DE CUENTA: 457869993156 DIRECCIÓN OFICINA: Centro Andino</p>
PLAZO DE EJECUCIÓN	<p>El plazo de la entrega e instalación de las Licencias Antivirus será de diez (10) días hábiles, contados a partir de la expedición y notificación del presente documento de aceptación de la oferta.</p>
VIGENCIA	<p>La vigencia del contrato será de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación a través de correo electrónico y/o personal del presente documento, término estimado para la entrega de las licencias debidamente instaladas y funcionando a satisfacción. Es obligación del contratista actualizar estas licencias periódicamente hasta por el término de un (1) año.</p>
LUGAR DE ENTREGA	<p>La entrega de las Licencias Antivirus debe llevarse a cabo en el almacén de la DNDA, ubicada en la Calle 28 No. 13A-15 Piso 17 de la ciudad de Bogotá, D.C., teléfono 3418177, previa coordinación con el supervisor del contrato y el almacenista y se deben entregar completamente instalados y funcionando correctamente.</p>
FORMA DE EJECUCIÓN	<p>La entrega de las licencias antivirus se deberá realizar en forma total e instalada con previa coordinación del supervisor del contrato, cumpliendo las especificaciones técnicas requeridas en el aviso de la convocatoria pública y los estudios previos de conveniencia y oportunidad publicados en la página web de Entidad y en el PUC.</p>
MONEDA DEL CONTRATO	<p>Pesos colombianos</p>

Dirección: Calle 28 No.13A 15 Piso 17 Teléfono 341 81 77 Fax 286 08 13
Página web: www.derechodeautor.gov.co - Correo electrónico: info@derechodeautor.gov.co
Línea de atención de quejas y reclamos: 01 8000 127878

T 2011E-4 ComprasE-4.5 Mínima CuantíaE-4.5.1 BienesE-4.5.1.2 EquipoAntivirus Oct 11-201116Aceptación oferta Oct 20-11 docx



DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior

Prosperidad
para todos

MECANISMO DE COBERTURA DEL RIESGO A CARGO DEL CONTRATISTA	El objeto, las características de las licencias y la forma de recibirlas e instalarlas, adicionalmente por el monto y modalidad de la contratación no requiere que el contratista constituya una garantía de seriedad de la propuesta ni de extender los riesgos para constituir garantías por responsabilidad civil, calidad de los bienes, salarios ni prestaciones sociales.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Para efectos del cumplimiento del contrato se compromete a cumplir además de las obligaciones inherentes a la naturaleza del mismo y obligaciones inherentes a la naturaleza del mismo y las derivadas de las disposiciones legales vigentes, las siguientes; 1) Entregar las licencias objeto del contrato, de acuerdo con las características técnicas contenidas en la oferta presentada, en perfectas condiciones de funcionamiento y dentro del plazo pactado. 2) Garantizar la calidad del sistema de protección Antivirus, Antispyware, Antispam y Firewall Personal con sus respectivas actualizaciones durante el término de vigencia de las respectivas licencias. 3) Cambiar y/o reinstalar las licencias objeto contractual, cuando a juicio del supervisor no cumplan con las características requeridas o no funciones en los términos requeridos. 4) El contratista entregará los bienes a entera satisfacción, sin costo adicional, en el Almacén de la entidad. 5) las demás que se deriven del objeto contractual y las que sean exigidas por el supervisor.
PUBLICACIONES	El presente documento se publica en el SECOP y en la página web de la Entidad de conformidad con el Artículo 4 del Decreto 2516 de 2011. Con la publicación de la comunicación de aceptación en el SECOP, el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.
INDEMNIDAD	El futuro contratista, se obliga a mantener indemne a la Entidad de toda reclamación, demanda, acciones legales similares, originadas en reclamaciones de terceros, que tengan como caus toda acción u omisión del contratista, subcontratista o dependientes a su cargo

Dirección: Calle 28 No.13A 15 Piso 17 Teléfono 341 81 77 Fax 286 08 13
Página web: www.derechodeautor.gov.co - Correo electrónico: info@derechodeautor.gov.co
Línea de atención de quejas y reclamos: 01 8000 127878



**DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR**
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior

**Prosperidad
para todos**

y que con ellas haya ocasionado daños, lesiones y/o perjuicios a terceros durante la ejecución del contrato, de conformidad con el Decreto 931 de marzo de 2009.

Cordialmente,

JUAN CARLOS MONROY RODRÍGUEZ
Director General

Elaboro: Gloria Triviño – Coordinadora de Compras
Vto. Bno. Jurídico: Manuel Mora Cuellar – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Vto. Bno. Delegado del nominador: Dr. Miguel Angel Rojas Ch. Abog. Ofc. Asesora Jurídica
Vto. Bno. Subdirectora Administrativa: Sandra Lucía Rodríguez Bohorquez

Dirección: Calle 28 No.13A 15 Piso 17 Teléfono 341 81 77 Fax 286 08 13
Página web: www.derechodeautor.gov.co - Correo electrónico: info@derechodeautor.gov.co
Línea de atención de quejas y reclamos: 01 8000 127878